



Universidad Zaragoza

00128-2021

Una vez completado el expediente de contratación de "Suministro del mantenimiento (actualización) y soporte de licencias de software en 2 lotes: Lote 1: Licencias de VMWARE, Lote 2: Licencias de Veeam Backup", iniciado el 1 de septiembre de 2021 según lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), en el que constan los documentos requeridos en el apartado 3 del citado artículo 116; y teniendo en cuenta que se ha justificado adecuadamente en dicho expediente, de acuerdo con lo exigido en el apartado 4 del mencionado artículo, la elección del procedimiento de licitación, los criterios que se tendrán en consideración para adjudicar el contrato y las condiciones especiales de ejecución del mismo, el valor estimado del contrato con todos los conceptos que lo integran, la necesidad a la que se pretende dar satisfacción y su relación con el objeto del contrato; este Rectorado, como Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza, de conformidad con lo establecido en el artículo 117 de la citada LCSP y motivado por los razonamientos expuestos, resuelve:

1. **Aprobar el presente expediente de contratación.**
2. **Aprobar el gasto** para efectuar la contratación mencionada, por el importe que a continuación se especifica, desglosado por lotes, a cargo de la partida presupuestaria 193 422M 216.02:

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN POR LOTES (AÑO 2022)				
LOTES	Importe IVA excluido	Tipo IVA	Importe IVA	Importe IVA incluido
Lote 1. VMWARE	13.112,91 euros	21%	2.753,71 euros	15.866,62 euros
Lote 2. Veeam Backup	10.550,28 euros	21%	2.215,56 euros	12.765,84 euros
Total Lote 1 y 2	23.663,19 euros		4.969,27 euros	28.632,46 euros

3. **Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación** establecido en el acuerdo de inicio del expediente.
4. **Publicar en el Perfil de Contratante** la presente resolución de aprobación del expediente, así como toda la información establecida en el artículo 63 LCSP.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015
EL RECTOR P.D. (Resol. 21/1/2021, B.O.A. nº 20 de 1/2/2021) EL GERENTE

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

unizar.es



Código de verificación : 9474692d655bat31

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=9474692d655bat31>

Firmado por: ALBERTO GIL

Cargo: Gerente

Fecha: 06-09-2021 16:34:57

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>